



Con fecha 30 de octubre de 2020 se publicó la Convocatoria del Programa Erasmus+ (Acción KA1)- Movilidad de Estudios de Grado- Máster- Máster "SMS" "Student Mobility for Studies". Curso 2021/22.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto y Sexto se ha procedido a la comprobación de las solicitudes y a la baremación provisional de la competencia lingüística en función de la documentación obrante en el expediente, se publicó con fecha 10 de diciembre de 2020 el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, la baremación provisional de méritos y nota provisional de los participantes en la convocatoria

Concluido el plazo de alegaciones al mismo, se procedió a publicar con fecha 12 de enero de 2021, el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluídas y propuesta provisional de baremación de los méritos de los/las solicitantes y adjudicación provisional de destinos Erasmus+ (Acción KA1)-Movilidad de Estudios de Grado-Máster "SMS" "Student Mobility for Studies, curso 2021/22.

Agotado el plazo de presentación de alegaciones y antes de publicar la Resolución de Concesión, se procede a publicar:

- 1. Propuesta definitiva de Resolución de Concesión de solicitudes admitidas, lista de espera y segunda movilidad, baremación definitiva de los méritos de los solicitantes y adjudicación definitiva de destinos Erasmus+ (Acción KA1)- Movilidad de Estudios de Máster "SMS" "Student Mobility for Studies, curso 2021/22.
- 2. Propuesta definitiva de solicitudes excluidas.

El alumnado al que se le haya adjudicado una plaza deberá presentar, **obligatoriamente** a través de la Sede Electrónica de la UCO con el procedimiento establecido al efecto, el **Documento de Aceptación desde el 25 de enero al 3 de febrero de 2021**

La no aceptación de la plaza en el periodo establecido conlleva la pérdida de cualquier derecho sobre esta convocatoria, al considerar al interesado decaído en su derecho, pero no supondrá penalización para la participación en las convocatorias de movilidad para estudiantes convocadas por la Universidad de Córdoba.

Código Seguro de Verificación	UR5HPANOKUR5G2NYG32MXQZLFQ Fecha y Hora 22/01/2021 14:33:3			
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica	
Firmado por	ALFONSO ZAMORANO AGUILAR			
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/3	



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Córdoba, a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Av. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, Registro Electrónico de la Universidad, o través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución

En Córdoba, 22 de enero de 2021

Vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad

(P.D. BOJA 28 de octubre de 2019, nº 211 pág. 204)

Código Seguro de Verificación	n UR5HPANOKUR5G2NYG32MXQZLFQ Fecha y Hora 22/01/2021 14:33:35			
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmado por	ALFONSO ZAMORANO AGUILAR			
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/3	



ESCUEI	LA TÉCNICA SUPERI	ELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES	ONÓMICA Y	DE MONTES
Apellidos, nombre	Nota Expediente	Nota Expediente Competencia Lingüística	Nota	Universidad
Vega Martínez, Elisa	6,5	1,5	7,956	ITÄ-SUOMEN YLIOPISTO
López Alcalá, Carmen María	5,4	6,5	5,868	ITÄ-SUOMEN YLIOPISTO
Sanchez Godino, Juan Manuel	5,2	6,5	5,668	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BARI

	INSTITUT	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	RADO	
Apellidos, nombre	Nota Expediente	Competencia Lingüística	Nota	Universidad
García Lobato, Elena	6,83	1	7,83	FACHHOCHSCHULE EBERSWALDE
Nieto Muñoz, Rubén	7,14	1,5	8,64	UNIVERSITÉ BORDEAUX MONTAIGNE
González Rueda, Violeta	5,54		5,54	UNIVERSITÄT BREMEN

Código Seguro de Verificación	UR5HPANOKUR5G2NYG32MXQZLFQ	Fecha y Hora	22/01/2021 14:33:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica
Firmado por	ALFONSO ZAMORANO AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/3

